



12-

RESOLUCIÓN No. 000114

“POR LA CUAL SE LIQUIDA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo No. 020 del 14 de diciembre de 2017, aprobó el Presupuesto General de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia fiscal correspondiente al año 2018. ✓

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo No. 000015 del 26 de Julio de 2018, ✓ aprobó una adición al Presupuesto General de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia fiscal correspondiente al año 2018. ✓

Que según el Artículo No. 3 del Acuerdo No. 000015 del 26 de Julio de 2018, ✓ las adiciones presupuestales deben de ser incluidos en la Resolución de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos vigencia fiscal del primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año 2018. ✓

Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 42 del Acuerdo No. 0035 de 9 de diciembre de 1997, ✓ Estatuto Presupuestal de la Universidad de Cundinamarca, el Rector expedirá la Resolución de liquidación del Presupuesto. ✓

Que el señor Rector en ejercicio de sus funciones expidió la Resolución No. 185 del 22 de diciembre de 2017 liquidando el presupuesto de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia de 2018. ✓

Que se hace necesario modificar la Resolución No. 185 del 22 de diciembre de 2017, adicionando lo aprobado por el Consejo Superior Universitario en el Acuerdo No. 000015 del 26 de Julio de 2018. ✓

Que el Comité Universitario de Política Fiscal – COUNFIS, en sesión extraordinaria del día 10 de agosto de 2018, analizó la solicitud realizada por el Director de la Seccional Ubaté, mediante el AFir075 – SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL y recomendó al señor Rector, asignar Recursos del Balance por valor de NOVENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$90.000.000,00) al rubro de 210501 - Compra de Equipo, con el fin de realizar la adquisición de la implementación del estudio de audio para originar señal radial de la emisora de la Seccional Ubaté.

Que el Comité Universitario de Política Fiscal – COUNFIS, en sesión extraordinaria del día 10 de agosto de 2018, recomendó al señor Rector liquidar la adición de los recursos por concepto de Recursos de Balance, como lo contempla el Acuerdo No. 000015 del 26 de julio de 2018. ✓

En mérito de lo expuesto,



12-

RESOLUCIÓN No. 000114

“POR LA CUAL SE LIQUIDA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Incorporar a los cálculos de rentas del Presupuesto General de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia fiscal del primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año 2018, el valor de **VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 22.275.219.526,42)**, distribuidos según el detalle que a continuación se señala:

A. PRESUPUESTO DE RENTAS ✓

2. RECURSOS DE CAPITAL ✓

12 RECURSOS DE CAPITAL ✓

1203 RECURSOS DEL BALANCE ✓

Numeral	Concepto	Valor
01 ✓	Recursos del Balance ✓	22.275.219.526,42 ✓
	✓ SUB-TOTAL	\$ 22.275.219.526,42 ✓
	✓ SUBTOTAL RECURSOS DE CAPITAL	\$ 22.275.219.526,42 ✓
	✓ TOTAL UDEC	\$ 22.275.219.526,42 ✓

ARTÍCULO 2.- Adicionar a la apropiación para atender los gastos del Presupuesto General de la Universidad de Cundinamarca durante el tiempo comprendido entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2018, la suma de **VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 22.275.219.526,42)**, distribuidos según el detalle que a continuación se señala:

B. PRESUPUESTO DE GASTOS ✓

FUNCIONAMIENTO ✓

FUSAGASUGÁ ✓

2102 SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS ✓

Numeral	Concepto	Fuentes de Financiación	Total
		Recursos del Balance ✓	
01 ✓	Personal administrativo ocasional ✓	350.000.000,00 ✓	350.000.000,00 ✓
02 ✓	Remuneración Servicios Técnicos ✓	338.424.002,42 ✓	338.424.002,42 ✓
04 ✓	Personal Docente Vinculación Especial ✓	400.000.000,00 ✓	400.000.000,00 ✓



12- **RESOLUCIÓN No. 000114**
“POR LA CUAL SE LIQUIDA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

10	Seguridad y Salud en el Trabajo	500.000.000,00	500.000.000,00
SUBTOTAL SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		\$ 1.588.424.002,42	\$ 1.588.424.002,42
TOTAL SERVICIOS PERSONALES		\$ 1.588.424.002,42	\$ 1.588.424.002,42

B. PRESUPUESTO DE GASTOS
FUNCIONAMIENTO

TRANSFERENCIAS

2103 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA

Numeral	Concepto	Fuentes De Financiación	Total
		Recursos del Balance	
01	Cesantías	810.467.818,00	810.467.818,00
04	Aportes al Sistema General de Riesgos Laborales	200.000.000,00	200.000.000,00
SUBTOTAL CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		\$ 1.010.467.818,00	\$ 1.010.467.818,00

B. PRESUPUESTO DE GASTOS
FUNCIONAMIENTO

2104 TRANSFERENCIAS A EMPRESAS NO FINANCIERAS

Numeral	Concepto	Fuentes De Financiación	Total
		Recursos del Balance	
01	Sentencias judiciales, conciliaciones y laudos arbitrales y actos administrativos generadores de obligaciones	2.262.972.691,00	2.262.972.691,00
03	Contraloría de Cundinamarca	4.418.000,00	4.418.000,00
SUBTOTAL A EMPRESAS NO FINANCIERAS		\$ 2.267.390.691,00	\$ 2.267.390.691,00

TOTAL TRANSFERENCIAS	\$ 3.277.858.509,00	\$ 3.277.858.509,00
-----------------------------	----------------------------	----------------------------



12-

RESOLUCIÓN No. 000114

“POR LA CUAL SE LIQUIDA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

B. PRESUPUESTO DE GASTOS

FUNCIONAMIENTO

2105 GASTOS GENERALES

ADQUISICIÓN DE BIENES

Numeral	Concepto	Fuentes De Financiación	Total
		Recursos del Balance	
01	Compra de Equipo	801.148.396,00	801.148.396,00
02	Materiales y Suministros	99.895.026,00	99.895.026,00
SUBTOTAL ADQUISICIÓN DE BIENES		\$ 901.043.422,00	\$ 901.043.422,00
TOTAL GASTOS GENERALES		\$ 901.043.422,00	\$ 901.043.422,00

TOTAL FUNCIONAMIENTO	\$ 5.767.325.933,42	\$ 5.767.325.933,42
-----------------------------	----------------------------	----------------------------

B. PRESUPUESTO DE GASTOS

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES – POAI –

4101 INVERSIÓN ACADÉMICA (POAI)

Numeral	Concepto	Fuentes De Financiación	Total
		Recursos del Balance	
01	Auto – evaluación y Acreditación	337.000.000,00	337.000.000,00
02	Desarrollo Académico	300.000.000,00	300.000.000,00
03	Dotación Laboratorios	2.508.871.290,00	2.508.871.290,00
04	Dotación Biblioteca	1.660.884.693,00	1.660.884.693,00
06	Investigación	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00
08	Planta Física	2.727.857.784,00	2.727.857.784,00
09	Desarrollo Tecnológico	7.003.279.826,00	7.003.279.826,00

M
Fos



12-

RESOLUCIÓN No. 000114

“POR LA CUAL SE LIQUIDA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

11 ✓	Bienestar Universitario ✓	500.000.000,00 ✓	500.000.000,00 ✓
15 ✓	Sistemas Integrados de Gestión de Calidad ✓	20.000.000,00 ✓	20.000.000,00 ✓
20 ✓	Programas de Becas ✓	360.000.000,00 ✓	360.000.000,00 ✓
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN ✓		\$ 16.417.893.593,00 ✓	\$ 16.417.893.593,00 ✓
TOTAL POAI ✓		\$ 16.417.893.593,00 ✓	\$ 16.417.893.593,00 ✓

TOTAL PRESUPUESTO FUSAGASUGÁ ✓	\$ 22.185.219.526,42 ✓	\$ 22.185.219.526,42 ✓
---------------------------------------	-------------------------------	-------------------------------

B. PRESUPUESTO DE GASTOS ✓

FUNCIONAMIENTO ✓

SECCIONAL UBATÉ ✓

2105 GASTOS GENERALES ✓

ADQUISICIÓN DE BIENES ✓

Numeral	Concepto	Fuentes De Financiación	TOTAL
		Recursos del Balance ✓	
01 ✓	Compra de Equipo ✓	90.000.000,00 ✓	90.000.000,00 ✓
SUBTOTAL ADQUISICIÓN DE BIENES ✓		\$ 90.000.000,00 ✓	\$ 90.000.000,00 ✓
TOTAL GASTOS GENERALES ✓		\$ 90.000.000,00 ✓	\$ 90.000.000,00 ✓

TOTAL FUNCIONAMIENTO ✓	\$ 90.000.000,00 ✓	\$ 90.000.000,00 ✓
-------------------------------	---------------------------	---------------------------

ARTÍCULO 3.- Con las modificaciones al Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad realizadas mediante la presente Resolución, se deben ajustar el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC –, el Plan Anual de Adquisiciones – PAA y el Plan Operativo Anual de Inversión - POAI. ✓

ARTÍCULO 4.- Se ordena remitir copia a las personas y dependencias relacionadas con la aplicación de la presente RESOLUCION. ✓



12-

RESOLUCIÓN No. 000114

“POR LA CUAL SE LIQUIDA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

ARTÍCULO 5.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Fusagasugá., a los (13) días del mes de agosto de 2018 ✓

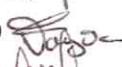
PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ADRIANO MUÑOZ BARRERA
Rector
Universidad de Cundinamarca

Vo.Bo. ADRIANA DEL CARMEN MORALES FUNEZ – Vicerrectora Administrativa y Financiera (F.A.) 

Vo.Bo. JUAN MANUEL RAMÍREZ MONTES - Director Jurídico 

Vo.Bo. EDGAR DIMATÉ DÍAZ - Director Planeación Institucional (F.A.) 

Vo.Bo. FANY OTÁLORA CASTAÑEDA - Directora Financiera (F.A.) 

Vo.Bo. HEIDY PILAR VILLARRAGA MORA - Jefe de Presupuesto 

Proyectó: Dirección de Planeación institucional 

12.3.3.

